

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADO PATRIMONIAL E INVENTARIO DE BIENES APORTADOS

Señores accionistas de SOCIEDAD ... (tipo societario) - En formación
Domicilio Legal:.....
C.U.I.T.:

Identificación de la información objeto de auditoría

En mi carácter de Contador Público independiente emito el presente Informe conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la Sección III c de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y para su presentación ante ... (la Inspección General de Personas Jurídicas y/o el Registro Público de Comercio) emito el presente informe sobre el Estado Patrimonial e Inventario de bienes aportados en la constitución de SOCIEDAD... (tipo societario) - En formación

Información auditada

a. Estado Patrimonial e Inventario de bienes aportados a
Sociedad ... (tipo societario) - En formación, al de de 20....

b. Notas 1 a 3

Responsabilidad de la dirección en relación con la información auditada

La dirección es responsable de la preparación de la información contable de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de información contable libre de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

He {Hemos} auditado los estados contables adjuntos de ABCD, que comprenden el estado de situación patrimonial {o “balance general”} al de de 20XX, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas a y los anexos a

He realizado el examen de la información indicada en el apartado I de acuerdo con las normas de auditoría de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en lo que fueren aplicables.

Mi labor estuvo orientada a establecer que la información contenida en el Inventario mencionado corresponde a los compromisos de aportes en especie efectuados por accionistas en el contrato constitutivo de Sociedad ... (tipo societario) – En formación: y que su valuación responde a los criterios indicados en las notas anexas al Inventario y a normas contables profesionales.

Dictamen

En mi opinión, el Inventario de bienes aportados a Sociedad ... (tipo societario) - En formación, al de de 20..... coincide en su descripción con los compromisos de aportes que surgen del respectivo contrato constitutivo y se encuentra razonablemente valuado de acuerdo con los criterios de valuación expuestos en nota 2. a dicho Inventario y normas contables profesionales.

Información especial requerida por disposiciones legales.

a. El inventario auditado no surge de registros contables sino de la escritura pública de constitución de la Sociedad según lo indicado en nota 1.

b. Por tratarse de información a la fecha de constitución de la Sociedad, no existe deuda alguna con las Cajas Nacionales de Previsión al de de 20.....

....., de de 20.....

Dr.
Contador Público
Tomo – Folio
C.P.C.E.